



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-011/2016  
CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO  
SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA  
LA SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA.**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 09:45 horas del día 26 de octubre del 2016, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. RAFAEL PÉREZ LOA, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL ING. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. DAVID CRUZ RODRÍGUEZ, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión sobre al Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-011/2016 referente a la contratación del suministro e instalación de equipos de laboratorio solicitado por la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública para la Procuraduría General de Justicia.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, además tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y



suscrito por la Lic. Altagracia Mendoza Pérez, representante administrativa de la Procuraduría General de Justicia para la licitación en trámite, emiten la opinión en el sentido siguiente:

Se adjudique a la persona moral denominada **IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.**, de **las partidas 1, 4, 9, 17 y 24**, con un Subtotal de \$3,007,751.61, más 16% de I.V.A. \$481,240.26, dando un **Gran Total de \$3,488,991.87**, con las especificaciones y características de su cotización.

Se adjudique a la persona moral denominada **IL DIAGNOSTICS, S.A. DE C.V.**, de **la partida 6**, con un Subtotal de \$549,730.48, más 16% de I.V.A. \$87,956.88, dando un **Gran Total de \$637,687.36**, con las especificaciones y características de su cotización.

Se adjudique a la persona moral denominada **LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.**, de **las partidas 3 y 10**, con un Subtotal de \$539,300.14, más 16% de I.V.A. \$86,288.02, dando un **Gran Total de \$625,588.16**, con las especificaciones y características de su cotización.

Se adjudique a la persona moral denominada **SOLUCIONES EN INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.**, de **la partida 5**, con un Subtotal de \$1,387,166.77, más 16% de I.V.A. \$221,946.68, dando un **Gran Total de \$1,609,113.45**, con las especificaciones y características de su cotización.

Se adjudique a la persona moral denominada **SUMINISTROS MÉDICOS FORENSES, S.A. DE C.V.**, de **las partidas 8 y 16**, con un Subtotal de \$682,204.00, más 16% de I.V.A. \$109,152.64, dando un **Gran Total de \$791,356.64**, con las especificaciones y características de su cotización.

Se adjudique a la persona moral denominada **CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.**, de **las partidas 7, 20, 21 y 23**, con un Subtotal de \$541,164.00, más 16% de I.V.A. \$86,586.24, dando un **Gran Total de \$627,750.24**, con las especificaciones y características de su cotización.

En cuanto a las **partidas 2, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19 y 22**, se declaran **desiertas** toda vez que las propuestas económicas presentadas por los participantes para las mismas, superan el techo financiero con el que cuenta el Estado para su contratación, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, tomando en cuenta el punto 26.1 inciso c), de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación el cual a la letra dice:



**"26.1 PARTIDA DESIERTA.** Una partida será declarada desierta por las siguientes razones. **c)** Cuando las propuestas de los participantes excedan los techos presupuestales individuales de cada partida, en caso de que esto suceda, deberá declararse desierta".

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó el suministro e instalación de equipos de laboratorio a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

C. RAFAEL PÉREZ LOA



POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. DAVID CRUZ RODRÍGUEZ

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

ING. ABRAHAM LIZARDO SILVA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

**UNIDAD REQUIRENTE**  
POR LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA.

ING. JOSÉ GERARDO GONZÁLEZ BRAVO

**UNIDAD USUARIA**  
POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA.

LIC. FANNY MAGDALENA JARAMILLO NUNCIO

**UNIDAD USUARIA**  
POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA.

LIC. ALTAGRACIA MENDOZA PEREZ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité relativa a la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-011/2016 contratación del suministro e instalación de equipos de laboratorio solicitado por la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública para la Procuraduría General de Justicia.



LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA  
Directora de Concursos  
Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales  
Secretaría de Administración.  
Presente.-

Monterrey, N.L. 24 de octubre de 2016

Referente a la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-011/2016, relativa al Suministro e Instalación de Equipos de Laboratorio solicitado por la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública para la Procuraduría General de Justicia, después de analizar las propuestas técnicas de los proveedores participantes se concluyó lo siguiente:

- 1.- **IVG Comercializadora, S.A. de C.V., SÍ CUMPLE** con lo solicitado en las Bases y Ficha Técnica de la Subasta de referencia para las **Partidas 1, 4, 7, 8, 9, 11, 14, 15, 17, 23 y 24**. No presenta propuesta para las demás partidas.
- 2.- **IL Diagnostics, S.A. de C.V., SÍ CUMPLE** con lo solicitado en las Bases y Ficha Técnica de la Subasta de referencia para las **Partidas 6, 12 y 13**. No presenta propuesta para las demás partidas.
- 3.- **Logística y Tecnologías para Laboratorio, S.A. de C.V., SÍ CUMPLE** con lo solicitado en las Bases y Ficha Técnica de la Subasta de referencia para las **Partidas 2, 3 y 10**. No presenta propuesta para las demás partidas.
- 4.- **Soluciones en Instrumentación, S.A. de C.V., SÍ CUMPLE** con lo solicitado en las Bases y Ficha Técnica de la Subasta de referencia para las **Partida 5**. No presenta propuesta para las demás partidas.
- 5.- **Suministros Médicos Forenses, S.A. de C.V., SÍ CUMPLE** con lo solicitado en las Bases y Ficha Técnica de la Subasta de referencia para las **Partidas 4, 8, 9 y 16**. No presenta propuesta para las demás partidas.



6.- Blanca Eugenia Vargas Nazar., **SÍ CUMPLE** con lo solicitado en las Bases y Ficha Técnica de la Subasta de referencia para las **Partida 17**. No presenta propuesta para las demás partidas.

7.- Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V., **SÍ CUMPLE** con lo solicitado en las Bases y Ficha Técnica de la Subasta de referencia para las **Partidas 2, 3, 7, 11, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 22 y 23**. No presenta propuesta para las demás partidas.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

**LIC. ALTAGRACIA MENDOZA PEREZ**  
Representante administrativa de la P.G.J.  
Para efecto de licitación en trámite.

DIRECCION DE ADMINISTRACION



C.C.P. ARCHIVO

MINISTERIO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIO SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FASP PARA LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA  
 TABLA COMPARATIVA

PART	DESCRIPCIÓN	CANT.	BIANCA EUGENIA VARGAS NAZAR		ING COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V.		SUMINISTROS MEDICOS FORENSES		SOLUCIONES EN INSTRUMENTACIÓN		LOGISTICA Y TECNOLOGIA PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V.		IL DIAGNOSTICS, S.A. DE C.V. d		CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.			
			P.U.	TOTAL	P.U.	TOTAL	P.U.	TOTAL	P.U.	TOTAL	P.U.	TOTAL	P.U.	TOTAL	P.U.	TOTAL		
1	PICHONERA (CASILLERO DE SEGURIDAD). SEGUN FICHA TECNICA ANEXA.	1	NO COTIZA	\$ -	\$ 13,795.94	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	
2	MICROPIPETA DOSIFICADORA DE LIQUIDOS. SEGUN FICHA TECNICA ANEXA.	17	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	
3	SIERRA DE CORTE DE HUESO. SEGUN FICHA TECNICA ANEXA.	5	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	
4	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL PARA MICROSCOPIO. SEGUN FICHA TECNICA ANEXA.	1	NO COTIZA	\$ -	\$ 123,733.33	\$ 123,733.33	\$ 145,040.00	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	
5	SISTEMA DE CROMATOGRAFO RL LIQUIDOS DE ALTA RESOLUCION. SEGUN FICHA TECNICA ANEXA.	1	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	\$ 1,387,166.77	\$ 1,387,166.77	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	
6	EQUIPO DE REPLICACION MODELO MILBRICKS. SEGUN FICHA TECNICA ANEXA.	4	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	
7	INCUBADORA CON AGITACION. SEGUN FICHA TECNICA ANEXA.	4	NO COTIZA	\$ -	\$ 82,633.64	\$ 330,534.56	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -
8	CAMILLA TRASLADO. SEGUN FICHA TECNICA ANEXA.	10	NO COTIZA	\$ -	\$ 20,570.00	\$ 205,700.00	\$ 200,704.00	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	
9	CAMILLA MARINA. SEGUN FICHA TECNICA ANEXA.	10	NO COTIZA	\$ -	\$ 1,621.42	\$ 16,214.20	\$ 30,105.00	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	
10	TERMOCLICADOR MARCA APPLIED BIOSYSTEMS. SEGUN FICHA TECNICA ANEXA.	1	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	
11	INCUBADORA MARCA THERMO SCIENTIFIC. SEGUN FICHA TECNICA ANEXA.	2	NO COTIZA	\$ -	\$ 130,249.09	\$ 130,249.09	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -
12	EQUIPO DE REFRIGERACION MARCA B. MEDICAL. SEGUN FICHA TECNICA ANEXA.	1	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	
13	ULTRACONGELADOR. SEGUN FICHA TECNICA ANEXA.	2	NO COTIZA	\$ -	\$ 44,683.89	\$ 178,735.56	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -
14	AUTOCLAVE-ESTERILIZADOR. SEGUN FICHA TECNICA ANEXA.	4	NO COTIZA	\$ -	\$ 74,347.09	\$ 74,347.09	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -
15	AUTOCLAVE MARCA MIDMARK. SEGUN FICHA TECNICA ANEXA.	1	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	
16	SOFTWARE ARMED XPRT. SEGUN FICHA TECNICA ANEXA.	1	NO COTIZA	\$ -	\$ 481,500.00	\$ 481,500.00	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -
17	EQUIPO ANALIZADOR DE DNA. SEGUN FICHA TECNICA ANEXA.	1	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	
18	MESA DE LABORACION. SEGUN FICHA TECNICA ANEXA.	2	NO COTIZA	\$ -	\$ 2,543,104.00	\$ 2,543,104.00	\$ 2,525,000.00	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	
19	GABINETE SENCILLA. SEGUN FICHA TECNICA ANEXA.	2	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	
20	VITRINA SENCILLA. SEGUN FICHA TECNICA ANEXA.	2	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	
21	BOTE BANCO BASURERO. SEGUN FICHA TECNICA ANEXA.	2	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	
22	BANCO GIRATORIO CROMALDO. SEGUN FICHA TECNICA ANEXA.	2	NO COTIZA	\$ -	\$ 160,315.20	\$ 320,630.40	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -
23	COLOSCOPIO DE PIEDRAL. SEGUN FICHA TECNICA ANEXA.	2	NO COTIZA	\$ -	\$ 164,504.07	\$ 329,008.14	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -
24	ULTRASONIDO PORTATIL. SEGUN FICHA TECNICA ANEXA.	2	NO COTIZA	\$ -	\$ 3,007,751.61	\$ 3,007,751.61	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -	NO COTIZA	\$ -
			SUBTOTAL	\$ 2,543,104.00	\$ 3,007,751.61	\$ 3,007,751.61	\$ 682,204.00	\$ 1,387,166.77	\$ 539,300.14	\$ 497,730.48	\$ 497,730.48	\$ 549,730.48	\$ 77,599.00	\$ 311,036.00				
			IVA	\$ 406,896.64	\$ 481,240.26	\$ 481,240.26	\$ 109,152.64	\$ 221,946.68	\$ 86,288.02	\$ 87,956.68	\$ 87,956.68	\$ 86,288.02	\$ 87,956.68	\$ 86,288.02				
			TOTAL	\$ 2,950,000.64	\$ 3,488,991.87	\$ 3,488,991.87	\$ 791,356.64	\$ 1,609,113.45	\$ 625,588.16	\$ 637,687.36	\$ 637,687.36	\$ 637,687.36	\$ 77,599.00	\$ 311,036.00				

\*NOTA: LAS PARTIDAS 2, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19 Y 22 SUPERAN EL TECHO FINANCIERO.

FECHA  
24-oct-16

ELABORÓ  
JANETH JUMIA CHAVIRA

Handwritten initials and signatures: AB, a large blue circle, and a signature in blue ink.